

30 DIC. 2014

TOTALMENTE TRAMITADO



REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
AGRUPACIÓN DE PENSIONADOS DE INVALIDEZ DE
LIMACHE
LIMACHE
RESOLUCIÓN EXENTA N°

12030

SANTIAGO, 16 DIC 2014

VISTOS:

Ley N° 18.575 de 1986 de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley N° 20.713 de Presupuestos para el Sector Público, correspondiente al año 2014; Ley N° 19.880 de 2003 sobre bases del procedimiento administrativo; Ley N° 19.862 de 2003 que establece el Registro Central de Colaboradores del Estado y Municipalidades; el D.L. N° 1.263 de 1975 sobre Administración Financiera del Estado; el D.S.(I) N° 3.860 de 1996 que aprueba normas complementarias para la administración e inversión de recursos del Fondo Social; la Resolución Exenta N° 5688 de 2014 que aprueba proceso adicional de postulación al Fondo Social año 2014; la Resolución Exenta N° 1328 de 2011, que crea el Departamento de Acción Social; la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República la Resolución N° 759 de 2003 de la Contraloría General de la República; las Resolución Exentas N° 403 y 4.467 ambas de 2014 que establecen las bases de postulación y el Acta N° 4 de fecha 06 de Noviembre de 2014, del Comité Tripartito del Fondo Social Presidente de la República 2014.

RESUELVO:

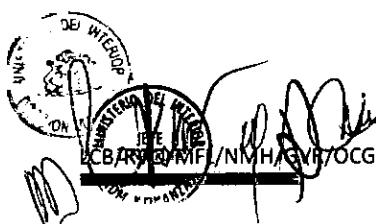
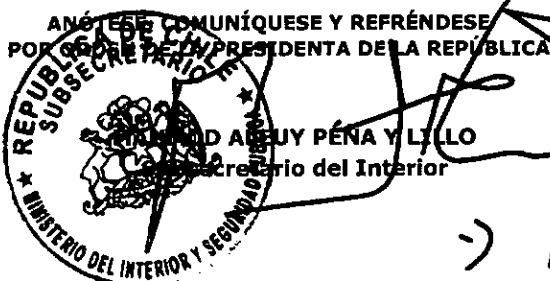
- APRUÉBASE, el siguiente proyecto con cargo al Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, para el año 2014 (05.10.03.33.01.995)

Código	Denominación	Monto en \$
0580243240442	ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO LIMACHE	699.880.-

Unidad
Administradora de AGRUPACIÓN DE PENSIONADOS DE
Fondos INVALIDEZ DE LIMACHE

- EXCEPTÚASE, de conformidad a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo N° 12 del D.S. (I) N° 3.860 de 1996 al proyecto señalado en el punto N° 1, del llamado a propuesta pública.

- De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior y Seguridad Pública – Fondo Social en Agustinas N° 1.235 5to Piso.



7358822



SUBSECRETARIA DEL INTERIOR
FONDO SOCIAL

**CERTIFICADO DE IMPUTACION Y DISPONIBILIDADES PRESUPUESTARIAS
FONDO SOCIAL (05.10.03)**

**CERTIFICADO N° 1567-K
FECHA 17-12-2014**

El Jefe del Fondo Social, certifica que se cuenta con la disponibilidad presupuestaria en el ítem que a continuación se indica, para financiar el compromiso que se tramita en el presente documento:

DETALLE REFRENDACION	05.10.03.33.01.995
1.= Presupuesto Vigente	7.402.050.000
2.= Comprometido	5.277.606.227
3.= Saldo	2.124.443.773
Compromiso presente documento : N° 12030, fecha 16.12.2014	699.880
Saldo Disponible \$	2.123.743.893

CLAUDIO LAGOMARSINO PUSIC
Encargado de Ppto. y Contabilidad Fondo Social



MANUEL FIERRO LAVADO
Jefe Fondo Social

Se adjunta a continuación la descripción de gastos (incluye IVA):

Item	Cantidad	Valor Unitario	Total
BATERIA DE COCINA	1	\$ 29.800	\$ 29.800
COCINA	1	\$ 119.000	\$ 119.000
MUEBLE DE COCINA	1	\$ 99.000	\$ 99.000
TERMO	3	\$ 19.800	\$ 59.400
CAJA DE SERVICIOS	4	\$ 6.900	\$ 27.600
JUEGO DE LOZA	4	\$ 19.000	\$ 76.000
ENSALADERA	3	\$ 4.900	\$ 14.700
ASADERA	3	\$ 8.900	\$ 26.700
ESPUMADOR	1	\$ 1.280	\$ 1.280
CUCHARÓN	1	\$ 3.800	\$ 3.800
REFRIGERADOR	1	\$ 219.000	\$ 219.000
MANTELES	4	\$ 5.900	\$ 23.600
			\$ 699.880

Se despide Atentamente,



MFL/GVR/OCG